



PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : INGRID TATIANA CABRERA ROJAS
DEMANDADO : HEREDEROS DE JESUS ANTONIO RODRIGUEZ QUEVEDO
RADICACION : 2020-0032

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de noviembre de 2020. Al Despacho para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

I. Como quiera que la abogada LEIDY JOHANNA HIDALGO ROJAS aceptó el cargo de curadora ad-litem de la niña LAURA SOFIA RODRIGUEZ CABRERA, el Juzgado la autoriza para ejercerlo.

Téngase por contestada la demanda por parte de la curadora ad-litem de la niña LAURA SOFIA RODRIGUEZ CABRERA conforme el escrito allegado.

II. Se requiere a la parte demandante para que realice la publicación del edicto emplazando a los herederos indeterminados del señor JESUS ANTONIO RODRIGUEZ QUEVEDO conforme se ordenó en el auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>45</u> del <u>30 DE NOVIEMBRE DE</u> <u>2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--